

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:**  
Fundamentos de Ciencia Política (ICSE2)**CÓDIGO:** ICSE2  
**AÑO DE UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:**  
1 año  
**FECHA ULTIMA REVISIÓN DE LA ASIGNATURA:**  
2021-05-27  
**CARRERA/S:** Licenciatura en Ciencia Política V 2,  
Licenciatura en Economía V6, Licenciatura en  
Sociología Versión 5,**CARÁCTER:** CUATRIMESTRAL (2do)  
**TIPO:** OBLIGATORIA  
**NIVEL:** GRADO  
**MODALIDAD DEL DICTADO:** PRESENCIAL (EN  
LÍNEA)  
**MODALIDAD PROMOCION DIRECTA:** NO  
**CARGA HORARIA SEMANAL:** 5 HS  
**CARGA HORARIA TOTAL:** 85 HS**EQUIPO DOCENTE**

Nombre y Apellido	Cargo	e-mail
JULIO LEANDRO RISSO	Adjunto (a cargo)	jlrisso@untdf.edu.ar
WALTER JAVIER CAAMAÑO	Adjunto	wjcaamano@untdf.edu.ar
SANTIAGO VENTURINI	Asistente Principal	sventurini@untdf.edu.ar
LUCAS EZEQUIEL MATEO GUARDIA	Asistente Principal	leguardia@untdf.edu.ar

## 1. FUNDAMENTACION

La asignatura Fundamentos de Ciencia Política tiene como propósito fundamental presentar a lxs estudiantes problemáticas, conceptos y reflexiones que, desde los aportes antiguos del pensamiento político hasta las de la actualidad, han contribuido con la configuración del campo disciplinar de la Ciencia Política.

Considerando que toda lectura se produce desde el presente y, como tal, al hallarse situada espacio-temporalmente se encuentra también atravesada por preocupaciones sociopolíticas coyunturales, con el dictado de la materia se busca incentivar reflexiones y discusiones que, ubicando en un plano de centralidad a "lo político" y poniendo en relación permanente a las categorías trabajadas con la realidad, contribuyan tanto con el reconocimiento de los temas y problemas de la disciplina como así también con la progresiva articulación de una visión crítica y situada (temporal y espacialmente) con respecto a los mismos.

En este sentido, los contenidos del presente programa se organizan conforme a cuatro módulos que funcionan, a la vez, como instancias integradas cuyas cuestiones y enfoques serán puestos en relación permanente.

Retomando los principales aportes del pensamiento clásico (desde los primeros pensadores de la política hasta las conceptualizaciones renacentistas) el Módulo I presenta conceptos e interrogantes que nutrieron el pensamiento política occidental y, habiendo sido fundamentales en la consolidación de la disciplina, hoy continúan siendo fecundos no sólo para pensar la realidad

política sino también para replantear los cimientos, límites y potencialidades de su conocimiento. La segunda instancia (Módulo II) se focaliza en contribuciones contemporáneas acerca de las nociones de "política", "poder" y "violencia". En la misma, se presentan distintos enfoques que, inscriptos en diferentes tradiciones discursivas, retoman y tensionan diferentes cuestiones de la filosofía clásica (trabajadas en el módulo anterior) ofreciendo diversos y encontrados marcos de inteligibilidad sobre las relaciones de poder. De este modo, y a partir de las tres categorías que dan nombre a este módulo, se presenta y se busca motivar la producción de un pensamiento político crítico y situado.

Partiendo del análisis de los orígenes y desarrollo del concepto moderno de Estado, en el Módulo III se abordan las perspectivas teórico-políticas más destacadas sobre el Estado que, inscriptas en la separación moderna entre "lo político" y "lo social", permitan comprender procesos y dinámicas por los que se desplegaron específicas formas de organización y dominación sociopolíticas en occidente. En este sentido, se ofrecen también herramientas conceptuales para pensar, particularmente, la formación del Estado Nación en Argentina.

Finalmente, revisando diversas perspectivas y preocupaciones en torno a la noción moderna de democracia, el Módulo IV actualiza la pregunta por los fundamentos y alcances de la "voluntad popular" desde enfoques que, al respecto, pone en tensión los conceptos de "representación" e "igualdad".

Si bien cada uno de dichos Módulos constituye una instancia reflexiva particular que anuda específicas problemáticas, las preguntas en torno a las relaciones de "poder" y las formas de la "democracia" los atraviesa transversalmente. Con ello no sólo se busca hacer visible las diversas lógicas y supuestos de los textos trabajados sino, también, la actualidad e (im)pertinencia de los interrogantes y respuestas por ellos implicados.

En este sentido, distanciados de perspectivas politológicas que pretenden aislar al estudio de los procesos políticos del resto de las reflexiones sociales, en este espacio el abordaje de los conceptos fundamentales de la Ciencia Política busca proponer la construcción de pensamiento crítico invitando a la articulación de perspectivas siempre abiertas a nutrirse de intercambios transdisciplinarios.

## **2. OBJETIVOS**

### **a) OBJETIVOS GENERALES**

- Conocer y reflexionar críticamente sobre perspectivas y conceptos fundamentales en la construcción del conocimiento político.
- Identificar tradiciones de discurso y modos de problematización de lo político que permitan comprender a la Ciencia Política como un campo (abierto y dinámico) de reflexiones y disputas en torno a los sentidos de la realidad, los fundamentos del orden social y los límites y alcances de la acción política.

### **b) OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Adquirir conceptos que den cuenta de los problemas fundamentales sobre los cuales gira la problemática política.
- Incentivar la autonomía de pensamiento y posicionamientos críticos a partir de la argumentación.
- Vincular los contenidos de la materia con enfoques provenientes de otras especialidades de las Ciencias Sociales.
- Recuperar métodos, categorías y técnicas que pueden ofrecer potencialidades heurísticas para la reflexión política.

## **3. CONDICIONES DE REGULARIDAD Y APROBACION DE LA ASIGNATURA**

La carga horaria total para el dictado de la asignatura es 85 horas total. Las clases se desarrollarán tanto bajo la modalidad de encuentros simultáneos (en línea) de carácter teóricos y prácticos como de los intercambios reflexivos pautados a través de instancias de consulta y resolución –por parte lxs estudiantes, de modo grupal o individual según corresponda– de los trabajos prácticos sincrónicos y/o asincrónicos asignados durante el dictado de cada módulo. En las clases teóricas se irán planteando y elaborando los problemas básicos de la materia. En las instancias prácticas se analizarán las lecturas obligatorias mencionadas en el programa y se pautará la proposición de actividades. Dicha proposición de actividades se realizará semanalmente y girará en torno a la elaboración de trabajos escritos (tanto sincrónicos como asincrónicos) y/o exposiciones orales, teniéndose en cuenta el trabajo personal de lxs estudiantes. Serán objetivos generales de los trabajos prácticos tanto la lectura de los textos indicados como así también la elaboración y formulación, clara y precisa, de cuestiones, hipótesis y posicionamientos teóricos, su correcta expresión oral y escrita. En todos los casos, se promoverá el intercambio y la participación y la confrontación de ideas, a través de las diversas plataformas institucionales disponibles, tanto de manera simultánea como no simultánea, orientándose y coordinándose el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La bibliografía principal propuesta por este programa no es ni exclusiva ni excluyente, quedando sujeta al desarrollo de las actividades previstas según el cronograma pautado. Del mismo modo, se propone una bibliografía complementaria que, en función de los intereses y la dinámica de las clases, puede sufrir modificaciones o nuevas incorporaciones.

Se espera que lxs estudiantes puedan identificar los principales conceptos y problemáticas disciplinares, estableciendo relaciones y reconociendo enfoques y tradiciones discursivas. Que, mediante la lectura atenta de la bibliografía propuesta como así también de la discusión y aportes producidos (de modo oral y escrito) logren articular y argumentar posicionamientos propios en torno a las cuestiones trabajadas.

Serán criterios de evaluación la capacidad de elaboración, reflexión y crítica como así también las intervenciones, aportes, confrontación y evolución oral y escrita, individual y grupal, realizadas durante el cursado.

De acuerdo con con la Resolución No 350/2014 Reglamento General de Estudios de Pregrado y Grado y la Disposición de la SA N° 003/2020 que establecen las condiciones de regularidad y aprobación de asignaturas bajo la modalidad en línea, para regularizar la materia y acceder al examen final, se requiere:

- aprobar, en primera instancia o en la de recuperación, dos (2) trabajos escritos de evaluación parcial correspondientes;
- resolver y entregar el 60% de los trabajos prácticos tanto sincrónicos como asincrónicos propuestos durante la cursada.

Los dos (2) trabajos de evaluación parcial, serán de modalidad escrita, individual y domiciliaria. La primera instancia de evaluación parcial comprenderá contenidos del Módulo I y II, mientras que la segunda corresponderá a los del Módulo III y IV. Será obligatorio realizar en primera instancia cada una de esas evaluaciones. En caso de ser necesario, por cada evaluación lxs estudiantes contarán con una posibilidad posterior de recuperación.

De acuerdo con la condición de cada estudiante, los requisitos para aprobar la asignatura son:

- **CONDICIÓN REGULAR:** cada estudiante deberá inscribirse en el turno de examen respectivo y aprobar el examen final, de carácter oral, en el que se realizarán preguntas sobre el programa de la materia. Es imprescindible la lectura de toda la bibliografía trabajada a lo largo del cursado. Para esta instancia, y a fin de dar inicio al examen, el/la estudiante podrá presentar, si lo desea, un tema sobre los contenidos de la asignatura.
- **CONDICIÓN LIBRE:** cada estudiante bajo esta condición deberá inscribirse en el turno de examen respectivo y superar dos (2) instancias de evaluación realizadas en base al programa vigente al momento del examen, a saber: (i) examen escrito eliminatorio: deberá responder con claridad preguntas sobre el programa vigente de la materia (es imprescindible la lectura de toda la bibliografía del mismo). (ii) examen oral: deberá responder preguntas sobre el programa vigente y,

en esta instancia –al igual que lxs estudiantes de condición regular– podrá optar por presentar un tema para dar inicio al examen oral.

## 4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

### MÓDULO I: "El pensamiento político"

La política como forma de disputar y organizar lo social. Formas arcaicas y clásicas del pensamiento político occidental. Los primeros pensadores de la política. Política y democracia: la ciudadanía entre lo público y lo privado. El surgimiento del arte político. El Renacimiento: Ciencia y método. Reflexiones contemporáneas sobre la Ciencia Política.

### MÓDULO II: "Política, poder y violencia"

La conceptualización de la política en disputa. La política como espacio de acción, pluralidad y consenso y la política como dimensión de poder, conflicto y antagonismo. Reflexiones sobre el poder y la violencia. Aportes desde el pensamiento decolonial: la colonialidad del poder y la violencia de la colonialidad.

### MÓDULO III: "El Estado moderno"

El nacimiento moderno del concepto "Estado". La separación entre "lo político" y "lo social". Perspectivas teóricas y conceptualizaciones sobre el Estado. Las dificultades implicadas en el estudio de "lo estatal". El Estado y la Nación. Reflexiones sobre el Estado Nación y su formación en América Latina y Argentina.

### MÓDULO IV: "Democracia, representación e igualdad"

Las democracias modernas en perspectiva. Soberanía popular y representación política. Democracia y principio de igualdad. Tensiones conceptuales contemporáneas en torno a la representación y la igualdad.

## 5. RECURSOS NECESARIOS

- Pc
- - Moodle (<https://moodle.untdf.edu.ar/>); - Google Meet; - Correo Electrónico; - Google Drive

## 6. PROGRAMACIÓN SEMANAL

Semana	Unidad / Módulo	Descripción	Bibliografía
Semana 1	Introducción al programa de la materia	Presentación de la materia y trabajo con conocimientos previos de lxs estudiantes.	Programa de la materia.
Semana 2	Módulo I	El pensamiento político.	Aristóteles (1992).
Semana 3	Módulo I	El pensamiento político.	Platón (1988).
Semana 4	Módulo I	El pensamiento político.	Maquiavelo (2000; 2011) .
Semana 5	Módulo I	El pensamiento político.	Pinto (1997); Cansino (2007).
Semana 6	Módulo II	Política, poder y violencia.	Arendt (2005).
Semana 7	Módulo II	Política, poder y violencia.	Schmitt (1984).
Semana 8	Módulo II	Política, poder y violencia - Síntesis de contenidos Módulo I. // Entrega de consingas para la realización de la primera evaluación parcial.	Quijano (2005). // Primera evaluación parcial.

Semana 9	Módulo III	El Estado moderno.	Hobbes (2011).
Semana 10	Módulo III	El Estado moderno. // Instancia de recuperación de la primera evaluación parcial.	Weber (2002).
Semana 11	Módulo III	El Estado moderno.	Marx y Engels (2000); Gramsci (1984).
Semana 12	Módulo III	El Estado moderno.	Oszlak (1982).
Semana 13	Módulo IV	Democracia, representación e igualdad. // Entrega de consingas para la realización de la segunda evaluación parcial.	Abal Medina (2010); Schumpeter (1984). // Segunda evaluación parcial.
Semana 14	Módulo IV	Democracia, representación e igualdad	Rancièrè (2010).
Semana 15	Módulo IV	Democracia, representación e igualdad. // Instancia de recuperación de la segunda evaluación parcial.	Rancièrè (2010).
Semana 16	Módulos I, II, III y IV.	Clases de cierre de la cursada.	Semana de síntesis y evaluaciones de contenidos.

## 7. BIBLIOGRAFIA DE LA ASIGNATURA

### BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL DEL MÓDULO I:

- Aristóteles (1992). Política. Madrid: Gredos. [Selección]
- Cansino, C. (2007) “Adiós a la ciencia política. Crónica de una muerte anunciada” en Temas y Debates, Nº 14, pp. 13-29
- Maquiavelo, N. (2000) El Príncipe. España: Alba [Selección]
- Maquiavelo, N. (2011) Discursos sobre la primera década de Tito Livio, Madrid: Gredos [Selección]
- Pinto, J. (1997) Introducción a la Ciencia Política. Argentina: Eudeba [Selección]
- Platón(1988) El político. Madrid: Gredos. [Selección]

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA DEL MÓDULO I:

- Abal Medina, J. (2010) Manual de ciencia política. Buenos Aires: Eudeba [Selección]
- Gallego, Julián (2003) "La asamblea ateniense: debate y decisión" en La democracia en tiempos de tragedia. Asamblea ateniense y subjetividad política. Buenos Aires: Mino y Dávila Editores.
- Pipkin, D. (2000) “Claves históricas para leer a Maquiavelo” en Várnagy, T. (comp.) Fortuna y Virtud en la república democrática. Ensayos sobre Maquiavelo, Buenos Aires: CLACSO, 2000.
- Wolin, S. (1993) Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental. Buenos Aires: Amorrortu [Selección]

### BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL DEL MÓDULO II:

- Arendt, H. (2005) Sobre la violencia, Madrid: Alianza [Selección]
- Quijano, A. (2005) “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en Lander, E. (Comp.) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas

latinoamericanas, Buenos Aires: CLACSO.

- Schmitt, C. (1984) El concepto de lo político. Teoría del partisano. Notas complementarias al concepto de lo político. Buenos Aires: Folios [Selección]

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA DEL MÓDULO II:

- Arendt, H. (1997) ¿Qué es la política?, Barcelona: Paidós [Selección]
- Arendt, H. (2005) La Condición Humana. Barcelona: Paidós [Selección]
- Mignolo, W. (2007) La idea de América Latina, Barcelona: Gedisa, S.A. [Selección]
- Mouffe, C. (2007) En torno a lo político, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económico [Selección]

#### BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL DEL MÓDULO III:

- Gramsci, A. (1984) Notas sobre Maquiavelo sobre la política y sobre el Estado moderno. Bs. As.: Nueva Visión [Selección]
- Hobbes, T. (2011) El Leviatán, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica [Selección]
- Marx, K. y F. Engels (2000). El manifiesto comunista. Madrid: Alba [Selección]
- Oszlak, O. (1982) "Reflexiones sobre la formación del estado y la construcción de la sociedad argentina", en Desarrollo Económico Revista de Ciencias Sociales, Vol. XXI, Buenos Aires.
- Weber, M. (2002) Economía y Sociedad. 2ª ed. Madrid: Fondo de Cultura Económica [Selección]

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA DEL MÓDULO III:

- Anderson, B. (1993) Comunidades imaginadas. México: Fondo de Cultura Económica [Selección]
- Quijano, A. (1997) "Estado-nación, ciudadanía y democracia: cuestiones abiertas" en González, H. y H. Schmidt. Democracia para una nueva sociedad (Modelo para armar). Caracas: Nueva Sociedad, pp. 139- 152.
- Skinner, Q. (2003) El nacimiento del estado. Buenos Aires: Gorla [Selección]
- Wolin, S. (1993) "Lo político y lo social" en Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental. Buenos Aires: Amorrortu.

#### BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL DEL MÓDULO IV:

- Abal Medina, J. (2010) Manual de ciencia política. Buenos Aires: Eudeba [Selección]
- Rancière, J. (2010) El desacuerdo. política y filosofía, Buenos Aires: Nueva Visión [Selección]
- Schumpeter, J. (1984) Capitalismo, Socialismo y Democracia. Barcelona: ediciones Folio [Selección]

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA DEL MÓDULO IV:

- Laclau, E. "Representación y Movimientos Sociales" en Revista [www.izquierdas.cl](http://www.izquierdas.cl), N°15, abril 2013, pp. 214-223
- Fernández-Savater, A. (2015) "«¿No nos representan?» Discusión entre Jacques Rancière y Ernesto Laclau sobre Estado y democracia", en [http://www.eldiario.es/interferencias/democraciarepresentacion-LaclauRanciere\\_6\\_385721454.html](http://www.eldiario.es/interferencias/democraciarepresentacion-LaclauRanciere_6_385721454.html)

-----  
Firma del docente-investigador responsable

VISADO		
COORDINADOR DE LA CARRERA	DIRECTOR DEL INSTITUTO	SECRETARIO ACADEMICO UNTDF
Fecha :	Fecha :	

**Este programa de estudio tiene una validez de hasta tres años o hasta que otro programa lo reemplace en ese periodo**